Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Tribunal General de Justicia
Oficina de Administración de los Tribunales

Hon. Isabel Llompart Zeno
Directora Administrativa de los Tribunales

10 de agosto de 2016

Hon. Yesmín M. Valdivieso Galib
Contralora de Puerto Rico
Atención Lcdo. Alberto J. Castro Laboy
Director de Registros Públicos
Oficina de la Contralora-REGISTROS
PO Box 366069
San Juan, Puerto Rico 00936-6069

Estimada señora Valdivieso Galib:

Asunto: Certificación Anual sobre el Registro y Envío de Contratos, Entidad Núm. 2300

Le incluimos la Certificación Anual de Registro de Contratos de la Rama Judicial para el año fiscal 2015-2016, según lo dispone la Carta Circular OC-17-02 del 2 de agosto de 2016.

Estamos a sus órdenes para ofrecerles cualquier información adicional que estimen necesaria.

Cordialmente,

Isabel Llompart Zeno

Anejo

PO Box 190917 San Juan Puerto Rico 00919-0917
Teléfonos: (787) 641-6623 / 641-6624 • Fax (787) 766-9831 • www.ramajudicial.pr

OC-DA-132

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

ago. 16 (Rev.)
OC-17-02

CERTIFICACIÓN ANUAL DE REGISTRO DE CONTRATOS

Yo, Isabel Llompart Zeno (nombre), Funcionario Principal de 2300 (número de entidad)

Oficina de Administración de los Tribunales (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que:

[X] Durante el año fiscal 2015-16, se otorgaron 175 (cantidad) contratos y que, en cumplimiento de la *Ley Núm. 18 del 30 octubre de 1975*, según enmendada, y del *Reglamento 33*, registramos en el *Registro de Contratos de la Oficina del Contralor*, copia de todos los contratos, las escrituras, los documentos relacionados y las enmiendas.

[ ] No otorgamos ningún contrato durante el año fiscal 2015-16.

En San Juan, Puerto Rico 16 de agosto de 2016.

Declarante

Afidávit Núm. 227

Jurado y suscrito ante mí por Isabel Llompart Zeno, mayor de edad, en calidad de Directora Administrativa de los Tribunales y vecino/a de Cataño, Puerto Rico, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante _____.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 16 de agosto de 2016.

NO CANCELA SELLO, OTORGADO COMO FUNCIONARIO DEL ELA

CRISTINA GUERRA CÁCERES
IUSTITIA ET VERITAS
ABOGADA NOTARIO

Notario Público

Nota: Esta *Certificación* vence el **31 de agosto de 2016** y debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La misma está disponible en nuestra página en Internet: *www.ocpr.gov.pr*, bajo la sección *Contraloría Digital*. La entidad deberá retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.